



# SOLIDARIDAD DE FAMILIAS

Programa de inclusión social de la  
Fundación Acción Solidaria de Tudela

## INFORME 2017 - AVANCE 2018

---

### Personas atendidas

Año	Familias	Personas	Niños
2014	20	72	39
2015	30	104	59
2016	25	90	46
<b>2017</b>	<b>26</b>	<b>103</b>	<b>54</b>

Durante el año 2017, la intervención del programa de Solidaridad de Familias se incrementó en torno a un 15 % en cuanto a número de personas atendidas con respecto a 2016. El número de familias fue casi el mismo (26), pero el de personas atendidas creció de 90 a 103 personas, así como el de los niños o hijos dependientes, de 46 a 54.

De las 26 familias atendidas, todas menos tres tenían hijos. Esas 23 familias las componían 99 personas, de las que 54 son niños o hijos dependientes. A ellas se suman las ayudas prestadas al Grupo de Inclusión de Tudela y al Centro Lasa, que, a su vez, ayudan a otras muchas familias en situaciones desfavorecidas.

### Resumen económico

Año	Ingresos	Gastos	Saldo
2014	51.870	40.470	11.400
2015	55.011	53.577	1.433
2016	42.304	46.845	-4.541
<b>2017</b>	<b>61.614</b>	<b>55.658</b>	<b>5.956</b>

Como puede verse en el cuadro anterior, los ingresos durante 2017 se incrementaron notablemente, casi un 45 % con respecto al año anterior 2016, en el que hubo un descenso del 25 % con respecto a 2015. Este incremento se debe, en parte, a que el Gobierno de Navarra usó al Programa como intermediario para el abono de la Renta Garantizada a una familia, por un importe neto de 4.520 euros. Pero, incluso deducido dicho importe, las aportaciones recibidas por el Programa, se incrementaron en 2017 notablemente.

Es de destacar el incremento en la aportación de las propias familias atendidas por el Programa, que subió de 6.279 euros a 11.146 euros en 2017. Este incremento de colaboración ha sido posible por haber encontrado algunas familias trabajos más o menos esporádicos o por haber comenzado a recibir ayudas oficiales. Algunas familias que han mejorado no pueden, sin embargo, valerse completamente por sí mismas, por lo que continúan siendo atendidas por el Programa, al que ayudan con parte de sus ingresos.

Las ayudas durante 2017 han supuesto unos gastos de 55.658 euros (unos 9.000 euros más que el año anterior), y se han destinado a ayudar en el pago de alquileres de pisos o habitaciones, fianzas de dichos alquileres, recibos de luz, gas ciudad o butano, agua, gastos escolares de matrículas o compras de libros, comedores escolares y guarderías, ayuda para gastos de alimentación, medicinas, gastos derivados de renovación de papeles, etc.

Los ingresos básicos de 2017 provienen de las cuotas mensuales fijas o aportaciones únicas de unas 50 familias y grupos, así como de una donación de una entidad social tudelana (2.200 euros) y de la aportación de 12 familias atendidas (11.146 euros). El total de ingresos ha sido de 61.614 euros.

## ESCALA DE AYUDAS DADAS EN 2017

En cuanto a la escala de ayudas, han variado desde ayudas fuertes sostenidas durante tiempo, a otras más bajas o esporádicas. Señalamos algunos casos significativos:

- Tres familias han recibido ayudas del programa de entre 4.800 y 7.158 euros. Están formadas por 14 personas, de las que 8 son niños. Dos de ellas estaban en precariedad absoluta y se les facilitó el acceso a una vivienda y se cubrieron casi todos sus gastos, consiguiéndose que acudieran al comedor social Villa Javier que les facilitó la alimentación básica. Una de estas familias pudo regularizar su situación en septiembre y desde entonces se vale por sí misma y paga todos sus gastos. La tercera familia también estaba en gran necesidad, pero en agosto consiguió emanciparse y devolvió 1.200 euros que se les habían adelantado a la espera de la Renta Social.

- Siete familias recibieron entre 2.000 y 4.000 euros. En total son 17 adultos y 7 niños. Entre ellos, un matrimonio algo mayor que perdió el trabajo por un accidente que su empresa no quiso cubrir. Otra familia con dos niños encontró trabajos esporádicos que les permitieron cubrir o retribuir el 80 % de la aportación que recibieron de este programa. Otra familia, de una madre soltera con una niña, se emancipó en septiembre, accediendo a una nueva vivienda. Otra familia, formada por una mujer con enfermedad degenerativa que atiende a cuatro hijos y a una hermana, consiguió mantenerse necesitando sólo pequeñas ayudas de nuestro programa. Otra familia, con dos hijos, consiguió un trabajo parcial en servicio doméstico, que les permitió mantenerse con algunos complementos oficiales y del programa. Y otra familia, con tres niños, fue atendida de mayo a noviembre, mes en el que comenzaron a valer por sí mismos.

- Siete familias recibieron ayudas entre 900 y 2.000 euros. Formadas por 16 adultos y 10 niños. Una de ellas, de una mujer sola con tres hijos, decidió en julio volver a su país, donde le aguardaban mejores expectativas que aquí. Otra familia, con tres niños, consiguió trabajo en junio, y se emancipó del programa. El resto se mantuvieron bien con pequeñas ayudas, muchas de las cuales reintegraron cuando obtuvieron recursos.

- Doce familias más recibieron ayudas de entre 100 y 900 euros. Salvo una familia con tres niños en situación muy precaria, que comenzó a ser ayudada en el mes de noviembre (previsiblemente a largo plazo), la mayor parte fueron ayudas esporádicas, necesarias para hacer frente a gastos imprevistos, fianzas o gestiones. Cubrir esos huecos ha evitado que estas familias se endeudaran más o se encontraran en la calle.

En este último apartado están incluidas las ayudas colaborativas que se hicieron al Centro Lasa de atención a migrantes, y al Grupo de Inclusión de Tudela para la campaña de butano para casetas y domicilios durante el invierno.

Del breve resumen anterior se desprende que varias familias han podido emprender un camino más autónomo, bien porque han encontrado trabajo estable, han regularizado su situación y han podido acceder por vez primera al mercado de trabajo, o bien porque han podido también acceder a ayudas oficiales. Con satisfacción podemos señalar que ya no precisan de la ayuda de Solidaridad de Familias.

Y con igual satisfacción constatamos cada día cómo los hijos de todas estas familias acuden con regularidad a los centros escolares y van avanzando no sólo en sus estudios, sino, especialmente, en la vivencia de un mundo de relaciones sociales nuevas con otros compañeros y compañeras y entre familias, lo cual trae un desarrollo de socialización y de apertura a mejores perspectivas de futuro, aunque el ambiente social se ve cada día más enrarecido para con los migrantes extracomunitarios.

## AVANCE 2018

A lo largo de los primeros nueve meses de 2018, podemos referir que la tónica del programa se mantiene. Continuamos contando con el apoyo fiel de la mayoría de las familias o grupos que sustentan la actividad de Solidaridad de Familias, aunque todavía faltan de recibir algunas aportaciones anuales significativas que esperamos se hagan realidad antes de terminar el año.

Pero el dato más preocupante es el agravamiento de la situación de precariedad de muchas familias, que se ha acentuado ya desde mediados de 2017 y todo lo que llevamos de 2018. Como señalamos el año pasado, pese a que algunos sectores económicos han experimentado algunas mejoras, las bolsas de pobreza siguen englobando a casi las mismas personas que en los últimos años anteriores. Las demandas de vivienda, trabajo, y -en definitiva- «vida» siguen siendo todavía angustiosas en una parte importante de la población.

El factor que más negativamente está contribuyendo a esto es la escalada de precios del sector inmobiliario. Ya en 2017 se anunció que este sector estaba «despertando», porque se reanudaban algunas obras, se vendían más pisos y aumentaba la demanda de alquileres, fruto de la mejora de algunos sectores económicos. Pero lo que más ha «despertado» ha sido el afán de lucro desmedido de propietarios de viviendas que han disparado los precios de alquiler de los pisos con incrementos de hasta el 50 % en apenas dos años. (De las viviendas sociales apenas baste decir que están colapsadas hace tiempo).

A finales de 2016 era posible encontrar en Tudela pisos dignos de dos habitaciones entre 300 y 400 euros, pero en 2018 estos mismos pisos tienen su precio entre 500 y 600 euros al mes. Los pisos de tres habitaciones pasan ya de 650 euros, y los de una habitación es difícil encontrarlos por menos de 500 ó 550 euros.

Junto a este desmedido incremento, ha emergido con fuerza el aumento de exigencias para poder alquilar un piso. Prácticamente todos los alquileres exigen un depósito de dos mensualidades, más la del mes corriente, lo que supone disponer de 1.500 ó 2.000 euros sólo para poder acceder a la vivienda. Y, junto a ello, se está exigiendo presentar un «contrato de trabajo indefinido o 3 últimas nóminas» (copiado de un anuncio de agencia). Junto al legítimo propósito de los arrendadores de garantizar que van a cobrar los alquileres, estas exigencias están fomentando el pensamiento creciente, impulsado por los movimientos egopopulistas, de vetar el alquiler de pisos a las personas migrantes originarias de otros países.

Y así nos hemos encontrado con más de un caso de ir a alquilar un piso y recibir la negativa de la propiedad al saber que los inquilinos eran migrantes. De nada ha servido ofrecer toda clase de garantías de pago y mantenimiento por parte de nuestra Fundación o de otras Fundaciones o Entidades de trabajo social. La respuesta ha sido siempre la misma: «Extranjeros no, ni hablar». Afortunadamente siempre hay personas cuyo corazón no está aferrado al afán de lucro ni es insensible a la realidad humana, pero van siendo cada vez más minoritarias.

Esto ha provocado en 2018 una situación paradójica. Entidades de ayuda humanitaria que tenemos medios para ofrecer ayudas a «personas» en grave necesidad, estamos empezando a no poder hacerlo porque se está vetando el acceso a lo básico, es decir a una vivienda digna por causa del apego lucrativo o de prejuicios xenófobos. Esto ha ocurrido ya en 2018 claramente, y nos tememos que continuará ocurriendo, visto el jaleamiento que, desde los medios de comunicación y entre los agentes políticos de cada vez más signos, se está dando a estas «ficciones» ideológicas asentadas en prejuicios e intereses y alejadas de la realidad real, valga la redundancia. Porque la realidad real es que hay «personas sufrientes» a nuestro lado a las que, sin más, se da la espalda. Este sufrimiento no es una ficción o una «idea», sino una realidad abrumadora y postrante.

Recordamos unos datos de «cruda realidad». Según la última encuesta de la Fundación FOESSA para su Informe 2018, realizada en más de once mil hogares en toda España:

- 10 años después del comienzo de la crisis económica (2007), y 4 años después de su punto de inflexión, hemos recuperado los niveles previos a la crisis en el caso de la integración plena (un 48 % de la población), pero no en los de la exclusión.

- 8,6 millones de personas se encuentran en el espacio de la exclusión social, 1.2 millones más que en 2007. Se registra un incremento de la exclusión global de un 12% respecto al inicio del ciclo y de un 40% en la exclusión social severa, en la que se encuentran 4.1 millones de personas que viven en 1.5 millones de hogares. Esta es la factura en términos de exclusión social que nuestra sociedad ha pagado tras una crisis de 6 años y otros 4 de recuperación.

- El 13% de la población (6 millones de personas) que se encuentra dentro del tramo de integración social se encontraría, sin embargo, en una posición de gran debilidad, viviendo tan al día que un ligero empeoramiento de la situación socioeconómica haría que sus posibilidades de transitar hacia situaciones de exclusión sean muy elevadas.

- La incidencia en personas en situación de exclusión que, aun contando con empleo, atraviesa por dificultades en otras dimensiones es muy superior a la de la población global, llegando al 54% en el caso de la vivienda, al 50% en el de la salud, y al 24% en la dimensión del consumo. Uno de los fenómenos sociales que más explica esta situación, es la vivencia de los “trabajadores pobres”.

- La realidad nos muestra un panorama donde la población migrante sigue experimentando escenarios críticos, con un 46,5% de población en situación de exclusión, más de la mitad (25,7%) en exclusión severa. Pero es aun más desalentador en la comparativa con años anteriores. Si bien es cierto que el porcentaje de población migrante en situación de exclusión se ha reducido, pasando de 53,8% en 2013 a 46,5% en la actualidad. Esta mejora, que significa una reducción del 13,6%, es muy inferior a la reducción del 29,4% de excluidos entre la población de españoles y nacidos en la UE.

- Por otro lado en el mismo periodo de tiempo, la evolución de la exclusión social severa entre los extracomunitarios ha seguido una tendencia opuesta, no solo no se ha reducido, sino que se ha incrementado ligeramente, pasando el 25,5% al 25,7%, lo que indica un **importante estancamiento en el volumen de población en exclusión social severa entre la población extracomunitaria**.

(Las personas interesadas en conocer el Informe FOESSA 2018, pueden descargarlo desde esta página: <https://www.caritas.es/producto/exclusion-estructural-e-integracion-social/> )

Como ya dijimos el año pasado, por todo esto, y por la experiencia cotidiana, es evidente que la labor solidaria no puede pararse, sino que debe continuar y, si es posible, crecer. El programa de Solidaridad de Familias de la Fundación Acción Solidaria de Tudela, sigue, pues, adelante, en colaboración y coordinación creciente con otras entidades locales como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), el Grupo de Inclusión, el Centro Padre Lasa Servicio Jesuita Migrante, Cruz Roja Tudela, Bienestar Social, la Fundación Tudela Comparte, que gestiona el comedor social «Villa Javier», y con otras personas y entidades que trabajan esforzadamente para que la vida pueda fluir en aquellas familias y personas a quienes se lo han puesto más difícil, especialmente a los niños, que son las víctimas más indefensas.

Muchas gracias a toda la gente que hacéis posible este esfuerzo común. Con vuestra ayuda seguiremos haciendo lo que podamos por los que podamos, para que la Vida fluya...

Solidaridad de Familias,  
Fundación Acción Solidaria de Tudela.

---

**Información:** <http://www.fundacionaccionsolidaria.es> **Contacto:** [solidaridadfamilias@yahoo.es](mailto:solidaridadfamilias@yahoo.es)

**Apoyo económico:** Fundación Acción Solidaria - Solidaridad de Familias.  
Cta: ES85 2100 5253 2402 0004 3228